



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARANDA

##### *Enajenación de solar*

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en fecha 8 de mayo de 2013, el pliego de cláusulas administrativas particulares, se efectúa convocatoria pública para la enajenación del siguiente solar con las siguientes condiciones:

1. – *Entidad adjudicadora:*

Ayuntamiento de Campillo de Aranda (Burgos).

Órgano de contratación: Pleno.

2. – *Objeto del contrato y presupuesto base de licitación:*

– Solar situado en la calle Las Bodegas, s/n.

– Referencia catastral: 9469401VM3096N0001ZD.

– Superficie: 83 m<sup>2</sup>.

– Tipo mínimo de licitación: 3.000 euros (IVA incluido).

3. – *Examen del expediente y solicitud de documentación:*

Pliego de condiciones en las oficinas del Ayuntamiento de Campillo de Aranda.

Horario: Lunes y miércoles de 10 a 15 horas y viernes de 10 a 12 horas.

4. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta con condiciones.

5. – *Garantías:*

Provisional, 5% del precio de licitación.

6. – *Presentación de las ofertas:*

Las proposiciones se presentarán en la oficina municipal del Ayuntamiento de Campillo de Aranda, situado en la Plaza Mayor, número 1 en el horario arriba indicado, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Documentación: Según pliego.

7. – *Apertura de las ofertas:*

Tendrá lugar el primer lunes hábil a las 14:00 horas una vez transcurridos cinco días desde la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

Campillo de Aranda, a 5 de junio de 2013.

El Alcalde,  
Teodoro Bartolomé Antón